



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE PESOZ

ANUNCIO. Emplazamiento a los interesados en el procedimiento ordinario 180/2018 ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Emplazamiento

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa administrativa, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.2 a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, se emplaza a todos los interesados para que puedan comparecer en el plazo de nueve días en el Procedimiento Ordinario seguido con el número 0000180/2018 ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias Sala de lo Contencioso-Administrativo incoado a instancia de Red Eléctrica de España, contra el Ayuntamiento de Pesoiz, siendo objeto del recurso la aprobación definitiva de la ordenanza reguladora de la tasa por ocupación del subsuelo, suelo y vuelo del dominio público local por redes de transporte de energía eléctrica.

En San Tirso de Abres, a 19 de abril de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-04123.